trabajos pertenecen al tipo de "sermones panegyricos" que, dentro —o fuera— del tema guadalupano, contienen valiosas referencias sobre aspectos de la vida religiosa y secular novohispana. El trabajo de búsqueda y reunión de algunas de estas raras obras es de particular mérito.

Como se había mencionado al principio de esta reseña, la bibligrafía de Grajales y Burrus se da a conocer en un importante momento de revisión de temas guadalupanos. Obras como la compilación de los testimonios históricos guadalupanos de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda (México, Fondo de Cultura Económica, 1982), la controvertible obra de Jacques Lafaye sobre Ouetzalcóatl v Guadalupe (México, Fondo de Cultura Económica, 1977), y la sistemática exploración realizada por Edmundo O'Gorman sobre los orígenes del culto guadalupano en el Tepeyac (Destierro de sombras, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986), prueban respectivamente la existencia de una gran variedad de materiales disponibles, las posibles dimensiones interpretativas, y los hallazgos que aún se pueden realizar dentro de este tan peculiar como extenso material generado a partir de las narraciones de la más importante mariofanía novohispana. Ahora disponemos también de la amplia bibliografía de Grajales y Burrus que nos permitirá analizar los diversos tópicos guadalupanos con una mayor y más precisa información que, sin duda, con el tiempo nos llevará hacia terrenos más firmes en los procesos de clarificación e interpretación de este tema que parece inagotable.

> Xavier NOGUEZ El Colegio de México

William B. TAYLOR, Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 295 pp.

Tres excelentes ensayos, unidos por un eje común y relativos a las mismas regiones, en un determinado periodo de la época colonial, proporcionan los elementos adecuados para fundamentar algunas conclusiones generales que completan el sentido de esta obra. La embriaguez de la población indígena, tan condenada por los contemporáneos, el homicidio en el medio rural, con sus peculiares características, y las rebeliones locales —violentas y frecuentes, aunque no alcanzasen la trascendencia de un levantamiento colectivo—

son los motivos de acercamiento a una realidad difícilmente abordable, pero que hoy es más accesible gracias a este tipo de estudios.

Prácticamente la totalidad de la documentación empleada procede de archivos municipales, estatales, de diversos ramos del General de la Nación, del de Indias de Sevilla y de colecciones particulares. Esto significa que se trata de fuentes originales, poco o nada conocidas; ofrece, además, un nuevo enfoque para el aprovechamiento de los datos, sugerentes hipótesis y valiosas conclusiones, esclarecedoras de una especial problemática dentro del mundo colonial.

William Taylor ha limitado — ¿o extendido? — su estudio a 29 alcaldías mayores pertenecientes a las regiones del México central, la Mixteca Alta y parte del valle de Oaxaca. Así, las diferencias regionales sirven para acentuar diferencias en unas ocasiones y resaltar semejanzas en otras tantas. La causa evidente de los contrastes es la ubicación geográfica: las comunidades centrales se encontraban próximas a la gran metrópoli y sujetas a frecuente contacto con los españoles, en tanto que los pueblos oaxaqueños permanecían aislados de los grandes centros urbanos.

Dentro del largo tiempo colonial, la época analizada es el siglo xvIII, al que pertenece la mayor parte de los expedientes mencionados, pero no faltan testimonios anteriores y posteriores, con una libertad que casi siempre se justifica y sólo en ocasiones puede crear alguna confusión. Concretamente: es de importancia y necesario el antecedente de los patrones de conducta del mundo prehispánico y muy útil la referencia a acontecimientos del siglo XVI, cuando el impacto de la Conquista, sufrido con mayor o menor violencia, produjo cambios esenciales. Pero las referencias al siglo XIX, y sobre todo a la actualidad, podrían objetarse por la inadecuación derivada de la complejidad de situaciones y la incorporación de elementos ajenos, que dan una imagen bastante distinta del campo mexicano actual. Sin embargo, esta objeción en nada afecta al valor de la obra.

La parte correspondiente a las aportaciones de la moderna sociología, antropología y psicología sirve como complemento y orientación de algunas interpretaciones, pero no como argumentación en ningún sentido. Ciertamente así lo reconoce el autor, que aporta puntos de vista de unas y otras teorías sin adherirse definitivamente a ninguna. Esto significa, en síntesis, que sin ignorar las contribuciones de las restantes ciencias sociales, el estudio no se diluye entre ellas, sino que es esencial y sustancialmente histórico. No es pues un intento, más o menos exitoso, de hacer esa "interciencia" a la que aspiraron algunos de nuestros maestros, sino el trabajo de un historiador que se interesa por saber lo que hoy se discute sobre circunstancias de los comportamientos antisociales.

Cualquier historiador que se ocupe de la época colonial conoce numerosos testimonios relativos al vicio de la embriaguez. Las lamentaciones reiteradas de eclesiásticos y laicos se refirieron sobre todo a las borracheras de los indios y a sus catastróficas consecuencias por el aumento de delitos atribuibies a los excesos del alcohol. Hubo quien comparó esta situación con el orden reinante en tiempos anteriores, quien lo atribuyó a una natural inclinación de la población americana, y quien acusó a los españoles de hacer negocio con el fomento de la bebida. En lo que todos coincidieron fue en la denuncia del espectáculo denigrante que daban los borrachos en las calles y en la violencia desatada por el pulque, el aguardiente o el vino español.

Wilham B. Taylor no se detiene a enumerar o analizar estos testimonios, por demás conocidos. Las variantes de matiz entre unos y otros no afectan a la idea general, mantenida durante todo el periodo colonial, sobre causas y efectos de la bebida. Los documentos utilizados son procesos criminales y expedientes administrativos y de juicios civiles, inevitablemente inmersos en una serie de prejuicios, pero ajenos a debates ideológicos.

Armado, pues, con el conocimiento de lo que las crónicas nos cuentan y de lo que las autoridades consideraron punible, el autor nos plantea una serie de preguntas fundamentales. La índole de sus interrogantes implica una trascendencia del simple fenómeno del alcoholismo y de sus nexos con la violencia hacia una interpretación del comportamiento colectivo de las comunidades rurales.

Ante tan abrumadores testimonios de crítica y condena parecería temerario preguntarse si realmente la embriaguez existía en tal grado y con tanta frecuencia; algo así es lo que hace el autor, basado en antecedentes prehispánicos que nos ayudan a rechazar exageraciones derivadas de los prejuicios producidos en el choque de dos culturas y dos diferentes concepciones de la moderación y de lo socialmente aceptable. No mega, desde luego, la existencia de frecuentes casos de embriaguez, pero los interpreta desde un nuevo ángulo.

Otra asociación lógica invariable es la de borrachera-delincuencia, y también sobre ella fija Taylor su mirada inquisidora; la consecuencia es nuevamente la debilitación de un mito: ni todas las borracheras tenían como consecuencia actos violentos, ni toda la violencia se generaba en estado de embriaguez. Lo que sí resulta probable, en muchos casos, es que se echaba mano de esa disculpa ya que los españoles, quienes finalmente juzgarían la culpabilidad de los acusados, consideraban antenuante esa circunstancia.

La borrachera colectiva y el alcohol como parte de una celebración, no como simple mecanismo de evasión individual, son signos que apuntan a la continuidad de una tradición comunitaria más que a vicios solitarios. Y en este punto la interpretación de Taylor coincide con las acusaciones de frailes y funcionarios coloniales, que temían a los abusos en las fiestas y las irreverencias en procesiones y actos litúrgicos.\* Por otra parte también se mencionan las implicaciones económicas y sociales de la comercialización y consumo del pulque y otras bebidas.

Los casos de homicidio presentados en el estudio correspondiente, seguramente no fueron los únicos acontecidos, pero sí los que por sus características requirieron la intervención de las autoridades coloniales. En la comparación de zonas se manifiesta el predominio de la violencia dentro del marco familiar en la región de Oaxaca, con varios casos de maridos que llegaron a matar a sus esposas. Adulterio, celos o disputas ocasionales fueron las causas aducidas, pero no se puede olvidar la norma de residencia patrilocal, que al desarraigar a las mujeres de su ambiente familiar las hacía más vulnerables en un medio que resultaba intransigente con quienes consideraba "forasteras".

Si al referirse a las agresiones en el seno familiar caben diversas interpretaciones, en las ocurridas fuera del hogar es más claro el modelo de conducta hostil contra los miembros de otros pueblos. En pocos casos el homicida y su víctima pertenecían a la misma comunidad y en muchos se alegó el abuso de alguien extraño que invadió tierras que no le pertenecían o que pretendió inmiscuirse en asuntos, festejos o pleitos en los que no le correspondía participar.

El tema de las rebeliones campesinas siempre ha sido un modo de acercamiento a la realidad de la vida rural. Hoy podemos interpretarlo como un aspecto de la preocupación general por las conductas irregulares y por la influencia social de los grupos oprimidos y marginados. En esta ocasión el autor advierte la diferencia

<sup>\*</sup> A solicitud del conde de Fuenclara, don Pedro Cebrián Agustín, el franciscano fray Diego de Ossorio informó, en 1748, que había abusos en la bebida, incluso de grupos familiares completos, y especialmente en los festejos. En alguna ocasión había tenido que rechazar a los padrinos de un bautizo porque se presentaron borrachos. En Fernando Ocaranza, Capítulos de historia franciscana, México, 1934, vol. II, p. 156.

entre rebeliones e insurreciones: movimientos locales, improvisados, espontáneos, con participación masiva de la comunidad y provocados por conflictos locales, las rebeliones contrastan con las insurreciones, más generalizadas, premeditadas, mejor preparadas y producidas como respuesta a problemas políticos de largo alcance. Unas y otras podían ser igualmente violentas, pero su duración y consecuencias eran muy diferentes. Nuevamente en este punto se destaca la importancia de los sentimientos de solidaridad comunitaria como impulso inicial de los levantamientos. Porque lo que se destaca en todo momento es la vigencia del pueblo, la localidad, como unidad fundamental de la sociedad campesina, y "su capacidad de sobrevivir a los conflictos o de sobreponerse a ellos" (p. 226).

El sistema colonial dependía en buena parte de la economía tradicional y propiciaba la integración de los pueblos con su propio orden. La frecuencia de las rebeliones no contradice esta afirmación, puesto que casi en todos los casos se debieron a abusos o vejaciones de autoridades locales que pretendían quebrantar la armonía interna y que, en definitiva, eran contrarios al paternalismo de la Corona.

En las últimas páginas insiste el autor en algo trascendental, que ya había afirmado en sus estudios anteriores: que la época colonial ''no trajo como consecuencia una arrasadora transformación del campesino en peón'', sino que las comunidades rurales mantuvieron su identidad y conservaron a la mayor parte de sus vecinos como miembros activos en la vida económica y social del grupo local.

En suma, desde una perspectiva diferente y con nuevos elementos de análisis, Taylor regresa a las tesis de su obra *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca* y nos provee otra obra de interés para los investigadores y de sugerente lectura para los aficionados a la historia.

Pilar Gonzalbo Aizpuru El Colegio de México

llene V. O'MALLEY, The Myth of the Revolution: Hero cults and the institutionalization of the Mexican State, 1920-1940, Connecticut, 1986, Greenwood Press (Contributions to the Study of World History, núm. 1), 199 páginas.

El libro que nos presenta llene O'Malley parte de la premisa de la necesidad de comprender la "fascinación" mexicana por la Revolución de 1910, para, a su vez, poder entender la sociedad actual